

**FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS SANTANDER HIPOTECARIO 4**  
**PAGO DE CUPON PROXIMO 15 de abril 2010**  
**INFORMACIÓN TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 27 de septiembre de 2007, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A1	Serie A2	Serie A3	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F
	ES0337711008	ES0337711016	ES0337711024	ES0337711032	ES0337711040	ES0337711057	ES0337711065	ES0337711073
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 15 de enero 2010 (incluido) y el 15 de abril 2010 (excluido)								
* Intereses Brutos:	138,45 €	194,68 €	211,18 €	261,00 €	301,00 €	471,00 €	1.046,00 €	0,00 €
* Retención Fiscal (19%):	26,31 €	36,99 €	40,12 €	49,59 €	57,19 €	89,49 €	198,74 €	0,00 €
* Intereses Netos:	112,14 €	157,69 €	171,06 €	211,41 €	243,81 €	381,51 €	847,26 €	0,00 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 15 de enero 2010 (Fecha de Desembolso) y el 15 de abril 2010 (Fecha de Pago próxima):	1.061,81 €	1.287,43 €	1.287,43 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Pago de Parte Extraordinaria de Intereses de la Serie F según criterios contenidos en el folleto, entre el 15 de enero 2010 y el día 15 de abril 2010							Intereses Brutos Retención Intereses Netos	0,00 € 0,00 € 0,00 €
4. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	13,75%							
5. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	4,45	4,45	4,45	12,01	12,01	12,01	12,01	12,01
6. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	66.973,65 €	81.204,43 €	81.204,43 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
7. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	66,97365%	81,20443%	81,20443%	100,00000%	100,00000%	100,00000%	100,00000%	100,00000%
8. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	7.797,59 €	9.454,45 €	9.454,45 €	----	----	----	----	----
9. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 15 de abril 2010 (incluido) y el 15 de julio 2010 (excluido) , es el:	0,774%	0,904%	0,984%	1,004%	1,164%	1,844%	4,144%	1,144%

[www.bancosantander.es](http://www.bancosantander.es)

**G-85225142**  
**Madrid, 08 abril 2010**  
**El Director General**  
**Santander de Titulización,**  
**S.G.F.T., .S.A.**